

ACTA DE LA XIV ASAMBLEA ORDINARIA DE OCCEFS

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve siendo las once horas, en las instalaciones de la Contraloría General de la República de Panamá, reunidos: El Ing. Agustín Jarquín Anaya, Contralor General de la República de Nicaragua y Presidente de la OCCEFS, Dr. Gabriel Castro Suárez, Contralor General de la República de Panamá, el Lic. Marco Tulio Abadio Molina, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, el Lic. Haivanjoe NG Cortiñas, Contralor General de la República Dominicana, el Ing. Roberto Antonio Gálvez Bueno, Representante de la Señora Contralora General de la República de Honduras y de la Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS, el Lic. Sergio Anibal Núñez, Representante del Contralor del Banco Centroamericano de Integración Económica y constituidos en Asamblea General Ordinaria, después de analizar y aprobar la agenda de trabajo de la Asamblea, emiten los siguientes acuerdos: PRIMERO: Se aprueban los planes de trabajo presentados por cada una de las comisiones técnicas constituidas dentro de la organización: Comisión de Auditoría Ambiental, Comisión de Legislación Anticorrupción, Comisión de Relaciones OCCEFS-SIECA y PARLACEN, Comisión de Relaciones OCCEFS-SICA, Comisión de Participación Ciudadana, planes que son parte de la presente acta. Las Contralorías reasumen el compromiso de dar mayor apoyo al trabajo de las diferentes Comisiones. SEGUNDO: Se aprueba el informe presentado por la Presidencia de la OCCEFS sobre el viaje y las gestiones realizadas por los Señores Contralores en las Repúblicas de Alemania y Suecia. TERCERO: Se recibe y se aprueba el informe rendido por la Contraloría General de la República de Panamá, sobre el avance de las gestiones para la creación de la Escuela Centroamericana y del Caribe de Capacitación en Gestión Pública y Control. CUARTO: Se acuerda la suscripción del Convenio OCCEFS-PARLACEN, y se autoriza para que en nombre y representación de la OCCEFS, el Presidente de la Organización suscriba el Convenio relacionado, en el lugar y fecha que para tal efecto, las partes establezcan. QUINTO: Se acuerda y se recomienda, que las Comisiones correspondientes, hagan el seguimiento ante SICA y SIECA, de los borradores que para efecto de la firma del Convenio de Cooperación Mutua, existen. SEXTO: Convenio BCIE-OCCEFS: Se reciben los informes técnicos y financieros presentados por el Consultor Dr. Fernando Herrero y el Representante del Contralor del BCIE, Lic. Sergio Anibal Núñez. Se toma conocimiento de que en las próximas semanas, se presentará el estudio consolidado (comparativo), y los lineamientos generales para la elaboración de los planes estratégicos de las EFS y OCCEFS. Se acuerda que el Presidente de OCCEFS envíe nota al Presidente y al Contralor del BCIE, expresándole el agradecimiento y satisfacción por el apoyo recibido en la ejecución de este proyecto y la solicitud de que continúe como unidad ejecutora en las fases siguientes. SÉPTIMO: Proyecto OCCEFS - Banco Mundial. Se recibe el informe del Señor Fernando Herrero, sobre los perfiles de proyectos presentados por las EFS, con relación al financiamiento solicitados al Banco Mundial, a los cuales habrá

9/09



en algunos casos, que realizar modificaciones que le den el carácter regional y se solicita que las Contralorías Generales de la República de Nicaragua, República Dominicana y la República de El Salvador, los presenten a la mayor brevedad. OCTAVO: Se recibe la información presentada por el Señor Peter Dineiger, Coordinador del Proyecto de Fortalecimiento Operativo de la Contraloría General de la República de Nicaragua, de la Agencia para el Desarrollo Alemana-GTZ-, en el sentido de que existe la voluntad de parte de esta agencia del Gobierno Alemán de cooperar con nuestra organización en proyectos de carácter regional, para lo cual se acuerda que los primeros perfiles del proyecto que serán presentados a GTZ, serán sobre los temas de Gestión Ambiental Municipal, el cual será elaborado por la Comisión de Auditoría Ambiental de la OCCEFS y sobre el tema Auditoría de Ingresos del Estado, el cual será elaborado por la Contraloría General de la República Dominicana con la colaboración de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala. Dichos perfiles serán presentados de acuerdo a los formatos que para tal efecto entregue la agencia relacionada. NOVENO: Para la elaboración del pin distintivo de la OCCEFS, se acuerda la escogencia del modelo que se adjunta como anexo de esta acta. DÉCIMO: Referente a la página web OCCEFS-NET, se acuerda seguir las gestiones y aprovechar el ofrecimiento que en su oportunidad y con motivo de la XII Asamblea de OCCEFS, ofreció la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, en la intervención del Ing. Edgar Chamorro Marín, y en su oportunidad el Secretario General del SIECA, Lic. Aroldo Rodas, y se recomienda que la Presidencia, haga la gestión debida ante la Secretaría de dicho organismo, en tanto que todo se ha realizado por la vía verbal. DÉCIMO PRIMERO: Conforme a lo acordado en la Reunión de la Comisión Técnica de OCCEFS, que se reunió en San Salvador, República de El Salvador, los días 8 y 9 de abril del presente año, la Contraloría General de la República de Costa Rica quedó comprometida a presentar en esta XIV Asamblea General Ordinaria el diseño para el Centro de Documentación de OCCEFS que será establecido en la Sede de la Secretaría Ejecutiva de la Organización, este diseño no fue conocido por la ausencia justificada de la Contraloría General de la República de Costa Rica. En consecuencia, se acuerda solicitarle a la citada EFS, que el referido diseño sea presentado en fecha próxima. DÉCIMO SEGUNDO: a) La Contraloría General de la República de Nicaragua, recuerda la realización del VI Seminario Regional "Relación de los Parlamentos y Entes Fiscalizadores de Centroamérica: Para una Mejor Gestión Financiera del Estado", a celebrarse en ese país del 22 al 24 de julio del año en curso, en el Hotel Las Mercedes de la Ciudad de Managua, con la participación de los miembros de OCCEFS, Diputados de los países Centroamericanos, patrocinado por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP) y la Fundación Konrad-Adenauer. b) Se recibe el informe de la Contraloría General de Honduras, en cuanto a los avances de las gestiones para la realización del II Congreso de OCCEFS, a desarrollarse en Tegucigalpa, Honduras, del 25 al 27 de noviembre del año en curso. c) Se acuerda que debido a que la fecha en que debía realizarse la próxima Asamblea General Ordinaria, coincide con la realización de la

9/12



Asamblea General de OLACEFS, y dado que en el mes de noviembre se celebrará el II Congreso de OCCEFS, se acuerda: realizar la XV Asamblea General Ordinaria, en el mes de enero del año 2000, en La República de Costa Rica. Para dar seguimiento a los planes de trabajo, se recomienda, que la Comisión Técnica de la Organización, celebre una reunión los días 21 y 22 de octubre del año en curso en la República de Nicaragua. d) Se acuerda realizar gestiones ante el SICA y las correspondientes Cancillerías de cada país, para que se incluya en la agenda de una de las próximas reuniones de Presidentes del área, el reconocimiento de OCCEFS, como miembro del Sistema de Integración Centroamericana con estatus especial. No habiendo más que constar, cierra la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciocho horas, los comparecientes leen todo lo escrito, enterados de su contenido, efectos y validez, lo ratificamos, aceptamos y firmamos.


Ing. Agustín Jarquín Anaya


Contralor General de la República de Nicaragua y Presidente de la OCCEFS


Dr. Gabriel Castro Suárez

Contralor General de la República de Panamá


Lic. Marco Tulio Abadio Molina

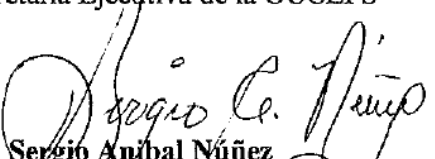
Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala


Lic. Haiyanjoe NG Cortiñas

Contralor General de la República Dominicana


Ing. Roberto Antonio Gálvez Bueno

Representante de la Señora Contralora General de la República de Honduras y de la Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS


Lic. Sergio Anibal Núñez

Representante del Contralor del Banco Centroamericano de Integración Económica